NORMAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024-2025

- 1.- El número de personas asistentes en cada actividad será de 24 personas.
- 2.- La no asistencia a la actividad sin justificación por un periodo superior a un mes, implica la renuncia y exclusión del curso.
- 3.- En caso que por diferentes circunstancias, los lugares de realización de las actividades estén ocupados y no se pueda realizar la actividad durante un tiempo, se recuperarán los días perdidos o se trasladará la actividad a otro lugar.
- 4.- El número mínimo de asistentes para iniciar la actividad es de 15 persones.
- 5. La organización facilitará material a las personas asistentes para la realización de las diferentes actividades.
- 6.— Es obligatorio abonar la tasa antes de iniciar la actividad.
- 7.— El orden de inscripción no otorga una plaza en al actividad. Las plazas se sortearán antes del inicio de la actividad.



ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS

AERÓBIC/STEP:

Alcalà de Xivert: Alcossebre:

Lunes, miércoles y viernes Lunes, miércoles y viernes

19:00 ESPAI D'OCI 19:00 ESPAI D'OCI

Martes y jueves

19:00 ESPAI D'OCI

RITMOS LATINOS:

Alcalà de Xivert: Alcossebre:

Lunes y miércoles Martes y jueves

20:00 ESPAI D'OCI 20:00 ESPAI D'OCI

MANTENIMENTO ADULTOS:

Alcalà de Xivert : Alcossebre:

Lunes, miércoles y viernes Martes, jueves y viernes

09:15 ESPAI D'OCI 09:15 ESPAI D'OCI

YOGA:

Alcalà de Xivert: Alcossebre:

Martes y jueves Lunes y miércoles

TERAPEUTICO TRADICIONAL

10:30 CESAL 16:45 CESAL

Lunes y miércoles Martes y jueves

TRADICIONAL TRADICIONAL

15:15 CESAL 18:30 CESAL

PILATES:

Alcalà de Xivert: Alcossebre:

Lunes y miércoles Lunes y miércoles

19:30 CESAL 18:00 CESAL

Martes y jueves

19:45 CESAL

TAI CHÍ:

Alcalà de Xivert: Alcossebre:

Lunes y miércoles Lunes y miércoles

10:30 CESAL 09:15 CESAL

ACTIVA'T

(actividad gratuita)

Alcalà de Xivert: Alcossebre:

Lunes y miércoles Martes y jueves

10:30 ESPAI D'OCI 10:30 ESPAI D'OCI